

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL "CONCURSO DISFRACES NIÑOS Y NIÑAS"

CAMPAÑA HALLOWEN "KIDS FEST"

DEL 1ERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024

1. Organización del Concurso

El concurso de disfraces para niños y niñas es organizado por el Centro Comercial Ciudad Tunal, ubicado en Calle 48 b Sur# 24b -33, con el objetivo de ofrecer una experiencia de entretenimiento para las familias visitantes.

2. Fecha y Lugar

El concurso se llevará a cabo el sábado 12 de octubre de 2024 a las 5:00 p.m. en la plazoleta de comidas del Centro Comercial Ciudad Tunal.

3. Categorías de Participación

- Categoría Kids: Niños y niñas de 0 a 6 años.
- Categoría Junior: Niños y niñas de 7 a 13 años.

4. Requisitos de Participación

- Los participantes deben estar acompañados por sus padres o acudientes en todo momento durante el evento.
- Para participar, se deben registrar facturas de compra iguales o mayores a \$50.000, las cuales pueden ser acumulables. Las facturas podrán registrarse a partir del lunes 23 de septiembre hasta el viernes 11 de octubre de 2024, de 10:00 a.m. a 7:00 p.m., en el punto de información del Centro Comercial Ciudad Tunal. Serán válidas las facturas de cualquier tienda del centro comercial correspondientes a partir del lunes 21 de septiembre hasta el viernes 11 de octubre de 2024.
- Los padres o acudientes son responsables de presentar a los participantes a las 3:00 p.m. el día del evento en la plazoleta de comidas del Centro Comercial Ciudad Tunal, para garantizar la logística y organización del desfile.



Por cada \$50.000 en compras, se podrá registrar un niño o niña para participar en el concurso de disfraces. Si se presentan facturas por \$100.000 o más, se podrá registrar un participante adicional por cada fracción de \$50.000. Las facturas pueden ser acumuladas hasta un monto máximo de \$200.000 para registrar un máximo de cuatro participantes.

5. Mecánica del Concurso

- Los niños y niñas desfilarán en una tarima tipo pasarela instalada en la plazoleta de comidas.
- Los disfraces serán evaluados por un jurado asignado por el centro comercial, teniendo en cuenta los criterios de originalidad, creatividad, y la confección del disfraz.
- Los tres primeros lugares de cada categoría serán premiados de la siguiente manera:

Categoría Kids:

- Primer lugar: \$500,000 en bonos de recompra.
- Segundo lugar: \$300,000 en bonos de recompra.

Categoría Junior:

- Primer lugar: \$500,000 en bonos de recompra.
- Segundo lugar: \$300,000 en bonos de recompra.

6. Premios

- Los premios no son transferibles ni canjeables por dinero en efectivo.
- Los ganadores serán anunciados el mismo día del concurso y contactados por los datos suministrados al momento de la inscripción, en caso de ser necesario.

7. Restricciones de Participación

No podrán participar en el concurso:

- Personas que pertenezcan al equipo administrativo del centro comercial.
- Personal que trabaje para alguna de las marcas del centro comercial.
- Familiares de los anteriormente mencionados hasta el primer grado de consanguinidad.



8. Responsabilidades de los Padres o Acudientes

- Los padres o acudientes son responsables del bienestar y comportamiento de los menores durante todo el evento.
- Es obligatorio que los padres o acudientes acompañen a los niños y niñas participantes en todo momento.
- Los participantes deben presentarse a las 3:00 p.m. para el proceso de registro y organización logística del concurso.
- Cualquier comportamiento inapropiado, como empujar, provocar a otros participantes o causar molestias, puede resultar en la descalificación del participante.

9. Seguridad y Bienestar de los Niños

- La organización del concurso se asegurará de disponer del personal adecuado para garantizar la seguridad de los niños durante el desfile. Sin embargo, la responsabilidad directa del bienestar de los niños recae en los padres o acudientes.
- Los disfraces no deben contener elementos peligrosos como objetos punzantes, inflamables o cualquier material que pueda representar un riesgo para la seguridad de los niños y los demás participantes.

10. Uso de Imágenes y Videos

Al participar en el concurso, los padres o acudientes autorizan al Centro Comercial Ciudad Tunal a utilizar las imágenes y videos capturados durante el evento con fines promocionales en medios físicos, digitales y redes sociales, sin que esto implique una contraprestación económica.

Protección de Datos Personales (Habeas Data)

11. Autorización para el Tratamiento de Datos Personales

Los padres o acudientes autorizan al Centro Comercial Ciudad Tunal, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 sobre protección de datos personales, para recolectar, almacenar y usar los datos suministrados con el fin de gestionar la participación en el concurso y comunicar los resultados.

12. Derechos de los Titulares de los Datos Personales

Los padres o acudientes podrán ejercer sus derechos de acceso, actualización, rectificación y supresión de los datos personales, así como revocar la autorización para



su tratamiento, a través de [correo electrónico de contacto] o en las oficinas administrativas del centro comercial.

Información de Contacto

Para cualquier consulta o duda sobre el concurso, puedes comunicarte con Diana Castillo, jefe de mercadeo, al teléfono 322 7469792 o acercarte al punto de información del centro comercial.

13. Política de Cancelación o Fe de Erratas

- En caso de que el concurso de disfraces sea cancelado o aplazado por razones de fuerza mayor, el Centro Comercial Ciudad Tunal informará a los participantes a través de los canales oficiales de comunicación.
- El Centro Comercial Ciudad Tunal se reserva el derecho de modificar o ajustar los términos y condiciones de este concurso, informando previamente a los participantes sobre dichos cambios. Cualquier error o equivocación en los términos será corregido y comunicado oportunamente.

14. Aceptación de Términos y Condiciones

La participación en este concurso implica la aceptación total de estos términos y condiciones. Cualquier incumplimiento podrá resultar en la descalificación del participante.